

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 16 de febrero de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintiuno de Febrero de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2021-0579

Previo a resolver lo que en derecho corresponda, la parte interesada deberá allegar el certificado de existencia y representación legal de la COOPERATIIVA MULTIACTIVA DE CRÉDITOS SOCIALES “COOPCREDISOCIALES, expedido por la autoridad competente con fecha no superior a tres meses.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 22 de febrero de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 012

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

iqac